se acordo en conformidad della
de obedecer y tener por tal al alcalde
mayor a su md del dho doctor Fran.co
Ruiz de Alarcon en el entretanto
que su mag.d proveyo lo que fuere
servido y que se escriva a su mag.d
dandole quenta de la dha muerte
y la dha carta la ordenen y despachen
con el primero que se fuere
desta ciudad y de la de murcia
el alferes mayor y andres perez
monte. Regidores y si no se fuere ocasion
de mensajero la remitan al
doctor bernardo Guarte con carta
para Juan Gelible quiriones que de
la dicha carta y a el dho doctor la ynbie
con porte a recaudo

ydem Aqui se acordo que los dhos comisarios
escrivan a doña leonor de soto mayor
dandole el pesame de la muerte del
dicho su marido

En este estado entro el licenciado Juan
de molina Regidor —

ydem. Luego se acordo se remita la dha carta